DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 494/2012 de fecha 12/09/12)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
Nº 108/12

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº
Nº 60/2012

"PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS Y ALFOMBRAS DE ALTO TRAFICO PARA EL AISP"

21 de Noviembre de 2012

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 108/2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 60/2012

"PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS Y ALFOMBRAS DE ALTO TRAFICO PARA EL AISP"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N°: 494/2012, de fecha 12/09/2012, fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

- **Lic. Karina Cantero** - **Gerente Administrativo (Coord. del CEO)**
- **Abog. Ana Ortiz** - **Asesor Jurídico**
- **Lic. Francisco Cáceres** - **Jefe Dpto. de Licitaciones**

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 25/10/2012, a las 08:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC.

Llegada la hora límite para la recepción de Ofertas, no se registran empresas que presenten sus documentaciones para realizar la Apertura de Sobres, por lo que conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, se procede a declarar desierto el Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 60/2012 **"PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS Y ALFOMBRAS DE ALTO TRAFICO PARA EL AISP"** por no presentarse oferta alguna, de conformidad a lo establecido en el inciso a) del Art. 30 de la citada ley.

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° **494/2012**, de fecha 12/09/2012, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Declarar Desierto el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 60/2012 "PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS Y ALFOMBRAS DE ALTO TRAFICO PARA EL AISP"**, en virtud a lo establecido en el inc. **a) de la Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas **que entre otros menciona: "*...que no se hubiera presentado oferta alguna...*"**

Atentamente,

Lic. Francisco Cáceres
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Karina Cantero
Coordinador Comité de Evaluación
DINAC

Abog. Ana Ortiz
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 60/2012

"PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS Y ALFOMBRAS DE ALTO TRAFICO PARA EL AISP"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Oficina de la Coordinación de la UOC de la DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) siendo las ocho y treinta horas del día jueves 25 de octubre del año dos mil doce, se hacen presentes los Señores: **Sr. Pedro Giménez Recalde**, Coordinador de la U.O.C y el **Lic. Francisco Cáceres Galeano**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en representación de la DINAC; a fin de dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 60/2012 "PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS Y ALFOMBRAS DE ALTO TRAFICO PARA EL AISP"**

Llegada la hora límite para la recepción de Ofertas, no se registran empresas que presenten sus documentaciones para realizar la Apertura de Sobres, por lo que conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procede a declarar desierto el Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 60/2012 **"PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS Y ALFOMBRAS DE ALTO TRAFICO PARA EL AISP"** por no presentarse oferta alguna, de conformidad a lo establecido en el inciso a) del Art. 30 de la citada ley.

Sin otra observación que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 08:40 horas, firmando el presente acta los representantes de la DINAC.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DINAC

Sr. Pedro Giménez Recalde
Coordinador de la U.O.C.
DINAC